

Guayaquil, 15 de Marzo de 2017

INFORME DE GERENTE GENERAL DE "BRILHOSA S.A.", POR LA GESTION REALIZADA EN EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2016, PARA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 24 DE MARZO DE 2017.

Señores Accionistas:

Según los Estatutos Sociales de la compañía "BRILHOSA S.A.", la Ley y Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, Resolución # 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración el presente Informe por el ejercicio económico-financiero de enero 01 a diciembre 31 de 2016:

1. Cumplimiento de Objetivos.- La Compañía está dedicada a la producción de caña, cumpliendo los más altos estándares de calidad, manteniendo un equilibrio armónico en sus relaciones sociales y económico en el entorno que se desarrolla, sobre todo defendiendo, contribuyendo a mejorar y recuperar el medio ambiente, lo que conllevó obtener la ficha ambiental, cabe indicar que también se llevó a cabo el aumento de capital de la compañía, así mismo se pudo realizar las gestiones para la compra de la oficina administrativa en el edificio La Previsora en la ciudad de Guayaquil, para dar cumplimiento a nuestros objetivos se mantuvieron las políticas existente y se implementaron nuevas políticas para seguir mejorando la infraestructura del predio tales como el cuidado de las plantaciones, mantenimiento de canales, sistema de riego y para mejorar la producción se seguir con las renovaciones.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.- Las diferentes resoluciones sobre las decisiones tomadas en Junta General, que se realizaron en el periodo, han sido aplicadas para la buena marcha de la compañía, sin presentar ninguna novedad, en el momento de su aplicación. Durante el año 2016, la Junta General de Accionistas resolvió que de la utilidad del 2015 se constituya una reserva especial por **USD\$501.002,11** cuyo origen es principalmente el ajuste a valor razonable de los activos biológicos de la compañía.

3. En la administración del periodo tenemos que:

Las operaciones de la compañía en el aspecto administrativo y comercial se implementaron conforme a lo acordado:

- a) Conforme a políticas contables para NIIF para Pymes
- b) Se consiguió por parte de la compañía a través de un perito calificado nos realice el informe para poder reconocer los activos biológicos a valor razonable conforme a políticas contables para NIIF para Pymes. Es importante mencionar, que desde julio 9 de 2009, fecha de aprobación de la NIIF para las Pymes por parte del Consejo de Norma Internacional (IASB por sus siglas en inglés) no existen cambios importante en el tratamiento de los activos biológicos.
- c) Se procedió a la ratificación de la firma Auditora Externa.
- d) Se pudo realizar las gestiones para la compra de la oficina administrativa en el edificio La Previsora en la ciudad de Guayaquil.

4. Situación Financiera.- Conforme a desarrollo del proyecto la posición financiera de la unidad económica, cada vez se consolida financieramente de acuerdo a lo previsto y sus Estados

Financieros correspondientes al ejercicio enero 01 a diciembre 31 de 2016 reflejan la real situación económica de la empresa.

El análisis de los resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2016, presenta las siguientes relaciones:

Estado Resultados Integral comparativo				
Periodo: Enero 1 a Diciembre de 2016	2016	2015	VARIACIONES: 2016-2015	EN RELACION A VENTAS
Ingresos de Actividades Ordinarias	523,583.58	897,016.26	- 373,432.68	94.40%
Ingresos no operacionales	31,034.61	8,339.18	22,695.43	5.60%
Otros ingresos (Medición Activo Biológico)		646,000.00	- 646,000.00	
Total Ingresos	554,618.19	1551,355.44	- 996,737.25	100%
Costo de Ventas y Producción	106,142.20	466,318.38	- 360,176.18	19.14%
Ganancia Bruta	448,475.99	439,037.06	9,438.93	80.86%
Porcentaje % de Utilidad Bruta/Costo Ventas	4.23	0.94	3.28	
Gastos Operativos	411,416.99	339,361.22	72,055.77	74.18%
Ganancia (Pérdida) antes 15% Trabajadores e Impuesto a la Renta Operaciones Continuas	- 37,059.00	99,675.84	- 62,616.84	6.68%
Otros Resultados Integrales				
15% Participación Trabajadores			-	0.00%
Impuesto a la renta	- 10,069.94	5,692.00	- 15,761.94	-1.82%
Impuesto único			-	0.00%
Resultado Integral Neto	47,128.94	739,983.84	5,225.92	

Estado de Resultados Integral.- Lo más representativo de este Estado Financiero son los ingresos totales de USD\$554.618,19 de los cuales los ingresos operacionales y no operacionales representan USD\$554.618,19 siendo los costos de Producción el 19.14% de las Ventas y la Utilidad Bruta el 80.86% de las Ventas. Los Gastos de Operación representan el 74.18%, quedando un resultado integral neto de **USD\$47.128,94**.

Estado de Situación Financiera Comparativos				
Al: 31 de diciembre de 2016	2016	2015	VARIACIONES	Representación 2016 %
Activo Corriente	900,668.89	802,580.59	98,088.30	27%
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	335,017.93	793,610.42	- 458,592.49	10%
Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes	515,729.83		515,729.83	15%
Otros Activos Corrientes	49,921.13	8,970.17	40,950.96	1%
Activo No Corriente	2465,573.79	2635,297.60	- 169,723.81	73%
Propiedad, Planta y Equipos	1952,573.79	1989,297.60	- 36,723.81	58%
Terrenos	1525,458.38	1525,458.38	-	45%
Edificios	28,200.00	28,200.00	-	1%
Construcción en curso	4,560.00	-	4,560.00	0%
Maquinaria, Equipos de Transporte e Instalaciones	498,396.62	498,396.62	-	15%
(-) Depreciación Acumulada, Propiedad, Planta y Equipo	- 104,041.21	- 62,757.40	- 41,283.81	-3%
Activo Biológico	513,000.00	646,000.00		15%
Plantas en crecimiento	513,000.00	646,000.00		15%
TOTAL ACTIVOS	3366,242.68	3437,878.19	- 71,635.51	100%
Pasivo Corriente	990,865.14	972,276.36	18,588.78	36.46%
Cuentas y Documentos por Pagar No Relación Locales	155,180.82	413,810.62	- 258,629.80	5.71%
Obligaciones con el IESS	108.00	324.00	- 216.00	0.00%
Por Beneficios de Ley a Empleados	10,817.87	8,217.83	2,600.04	0.40%
Prestamos Accionistas Locales y Relacionadas	446,179.68			16.42%
Otras cuentas por pagar	378,578.77	549,923.91	- 171,345.14	13.93%
Pasivo No Corriente	1726,842.49	1707,291.88	19,550.61	63.54%
Prestamos Accionistas Locales y Relacionadas	1613,982.49	1707,048.68	- 93,066.19	59.39%
Otros Beneficios No Corrientes para Empleados	-	243.20	- 243.20	0.00%
Pasivos por Impuesto Diferido	112,860.00	-	112,860.00	4.15%
TOTAL PASIVOS	2717,707.63	2679,568.24	38,139.39	81%
Capital	100,000.00	800.00	99,200.00	15.42%
Reserva Legal	400.00	400.00	-	0.06%
Otras Reservas	501,002.11		501,002.11	77.25%
Aportes Futuras Capitalizaciones Accionistas		20,000.00	- 20,000.00	0.00%
Otros Resultados Integrales	4.00	4.00	-	0.00%
Utilidad no Distribuida Ejercicios Anteriores			-	0.00%
(-) Pérdidas Acumuladas Ejercicios Anteriores		- 2,877.89	2,877.89	0.00%
Utilidad/Pérdida del Presente Ejercicio	47,128.94	739,983.84	- 692,854.90	7.27%
Patrimonio Neto	648,535.05	758,309.95	- 109,774.90	19%
Total Pasivos y Patrimonio	3366,242.68	3437,878.19	- 71,635.51	100%

Análisis Financiero.- La relación Activo Corriente-Pasivo Corriente, nos da el capital de Trabajo con el cual la unidad económica ha trabajado en el periodo es de menos (USD\$90.196,25) al relacionar Activo Corriente/Pasivo Corriente, tenemos una liquidez de USD\$ 0.91 veces; quiere decir que la empresa no tiene holgura financiera ya que por US\$1,00 dólar que debe la empresa, tiene solo USD\$0.91 dólares para cubrir sus necesidades económicas en el corto plazo.

- a) $900.668,89 - 990.865,14 = -90.196,25$
- b) $900.668,89 / 990.865,14 = 0.91$ Veces

Es importante recalcar sobre este punto, la empresa tiene que reestructurar sus deudas a corto plazo con el fin de tener mayor liquidez para cubrir sus obligaciones.

5. Propuesta sobre el destino de las Utilidades obtenidas en el ejercicio económico.- Señores Accionistas, el artículo 297 de la Codificación de la Ley de Compañía establece entre otros aspectos, lo siguiente:

- Que de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social.
- El estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores.
- De los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.
- Todo remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

Por lo expuesto, la junta general de accionistas deberá resolver al momento de la aprobación de los estados financieros, si las utilidades líquidas serán distribuidas, transferidas a la cuenta reservas especiales (facultativas) o serán capitalizables.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio.- Me permito recomendar, se proceda a continuar con la gestión del plan establecido sobre Producción y Comercialización propuesto en el proyecto en el inicio de la compañía, acciones con las cuales podremos generar mayores resultados para los accionistas.

Es importante que en el próximo año seguir las gestiones pertinentes con el fin de concretar la compra venta de la oficina en el Edificio La Previsora en la ciudad de Guayaquil en el año 2017.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.- En cuanto a planificación, organización, evaluación y control sobre cultivos y mantenimiento óptimo de las áreas productivas con procesos de investigación propios de la compañía, a largo plazo se tiene previsto la conformación de su propio Manual sobre Organización y Métodos, previo a su registro.

8.- Modificación de la NIIF para las PYMES (vigencia enero 1 de 2017).- En mayo de 2015, el IASB emitió las modificaciones de la NIIF para las PYMES, las cuales serán aplicadas a los periodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2017. Uno de los principales cambios que involucra a la Compañía es el relacionado a "Permitir la opción de utilizar el modelo de revaluación de propiedades, planta y equipo en la Sección 17 – Propiedades, Planta y Equipo". Este modelo consiste en ajustar las propiedades, planta y equipos al valor razonable, es decir contratar un perito para que determine el referido valor. Considero que la junta general deberá resolver sobre si aplicar la modificación referida o en su efecto seguir manteniendo dicho rubro bajo el modelo del costo (tal como hasta ahora).

Agradezco al señor Presidente de la unidad económica, al Economista José Guido Eugenio Cabrera Rojas, y a todos y cada uno de los colaboradores, con los cuales, en conjunto se ha realizado una excelente coordinación de trabajo.

Atentamente,


SR. JOSÉ FAUSTO CABRERA RIVERA
GERENTE GENERAL

BRILHOSA S.A.